

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**Hoja 1 / 10**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

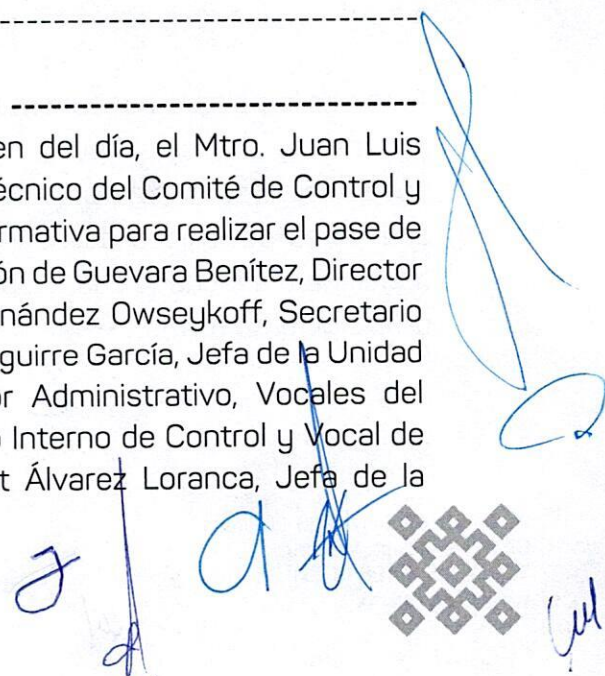
En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día nueve de noviembre de dos mil veinte, en el domicilio legal de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV), ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas No. 295, Colonia el Mirador de esta ciudad, a convocatoria del **Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General de la CAEV** y con fundamento en lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial número extraordinario 142 del miércoles 08 de abril del 2020 se reúnen para sesionar con el objeto de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)** correspondiente a la Administración Pública Estatal 2020; por lo que en uso de la voz, el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez da la bienvenida, agradeciendo la asistencia de las y los presentes, para dar inicio oficialmente a la sesión, cediendo el uso de la voz al **Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**, Secretario Técnico de la CAEV y Secretario Técnico del COCODI y verificar el quórum para sesionar de conformidad bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum. -----
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- IV. Aprobación del Catálogo de Riesgos Identificados. -----
- V. Aprobación del Informe Anual del SICI. -----
- VI. Cierre de Sesión. -----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y TOMA DE ACUERDOS** -----

**PUNTO I.** En el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional solicita a los asistentes su afirmativa para realizar el pase de lista, verificando estén presentes: Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Director General y Presidente del Comité; Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico y Secretario Técnico del Comité, Lic. Jessica Aguirre García, Jefa de la Unidad Jurídica, Ing. Enuar Alan Trujillo Gómez, Subdirector Administrativo, Vocales del Comité; Arq. Nelson Jácome López, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal de Vigilancia del Comité; Mtra. María Cristina Monserrat Álvarez Loranca, Jefa de la



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom. There is also a blue stamp with a grid pattern at the bottom right.



COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 2 / 10

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

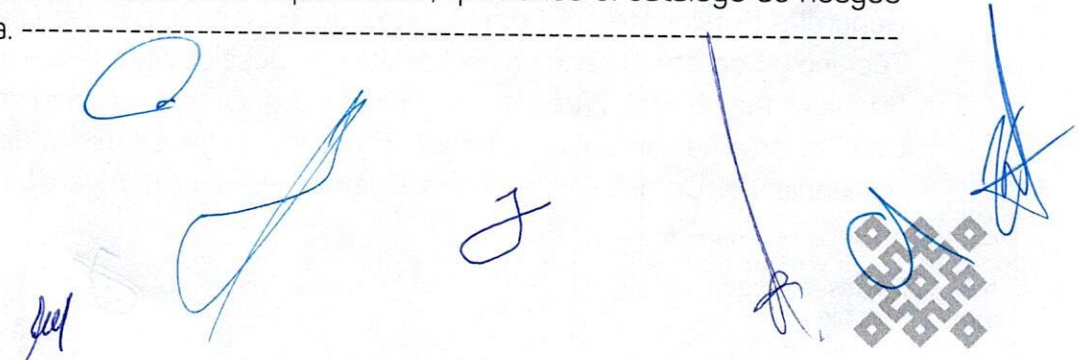
Unidad de Transparencia y Vocal de Riesgos del Comité y Lic. Itzel Airam Durán Vázquez en representación de la Lic. María Trinidad Rentería García, Enlace de Ética del OIC y Vocal de Ética del Comité; todos ellos presentes. -----

**PUNTO II.** En vista de lo anterior, en el uso de la voz Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Control y Desempeño Institucional manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI y para el desahogo del siguiente punto realiza la lectura del acta de la sesión anterior y se proceda a su votación de aprobación correspondiente. -----

**PUNTO III.** Habiendo realizado la lectura del acta de la sesión inmediata anterior, así como el orden del día, el Secretario Técnico del COCODI, solicita la aprobación de dichos temas y por unanimidad de votos, éstos son aprobados por los integrantes del Comité emitiendo el **ACUERDO COCODI-CAEV-2020-12** mediante el cual **se aprueba por unanimidad el acta de la Segunda Sesión Ordinaria y el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz.**-----

**PUNTO IV.** En uso de la voz el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff en su carácter de Secretario Técnico hace del conocimiento de todos los miembros del Comité que los resultados obtenidos en la ejecución de los cuestionarios *Análisis General del Estado que Guarda la CAEV* y *Análisis de Componentes y Principios de la CAEV* (primera fase) a través de los formatos SICI-AG-11 y SICI-ACP-12. -----

Al tomar la palabra nuevamente el titular del Órgano Interno de Control, Arq. Nelson Jácome López se dispuso a retroalimentar la información vertida, haciendo la observación de que a pesar de que todos los riesgos son válidos, se debe tener en cuenta su posibilidad de ocurrencia para que dicho catálogo sea una herramienta fidedigna y adecuada a las acciones a implementar, quedando el catálogo de riesgos de la siguiente forma. -----





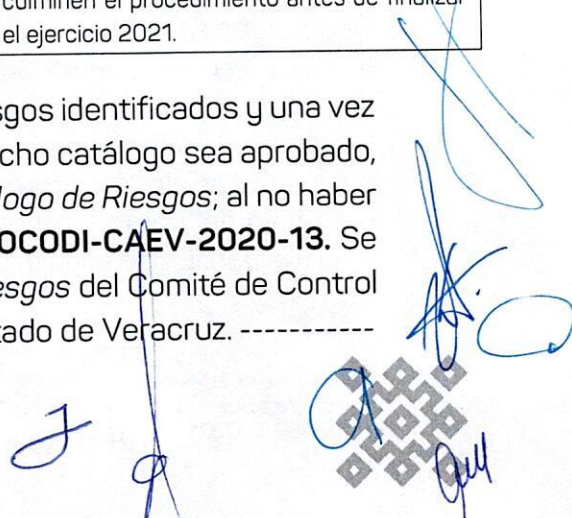
**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**Hoja 3 / 10**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

Amenaza	Riesgo	Nivel de Riesgo	Mitigación de Amenaza
Competencia Profesional y Capacitación del Personal.	Incumplimiento a las disposiciones de Capacitación de Servidores Públicos de Nuevo Ingreso.	Medio	Presentar una propuesta anual de Plan de Capacitaciones de Inducción a la Institución para los servidores públicos de nuevo ingreso que incluyan el conocimiento básico de misión, visión, objetivos institucionales, así como normatividad que rige la vida interna del ente.
Riesgos de Corrupción. (Considerar el Riesgo de Corrupción).	Erosión de la confianza institucional por muestras de corrupción en las administraciones anteriores.	Alto	Desarrollar un plan de sensibilización integral para la prevención de la corrupción, gestión de la calidad y seguridad de la información (capacitación, plan de medios, reportes anónimos).
Gestionar los Cambios Significativos.	La no implementación de la mitigación de las posibles amenazas.	Alto	Analizar alternativas para emprender las posibles respuestas a los riesgos determinados en el Catálogo. Es de vital importancia realizar un análisis del beneficio ante el costo en la mitigación de los riesgos para que posteriormente se establezcan políticas de administración de riesgos.
Comunicar Internamente y Externamente.	Ausencia de canales de denuncia al interior del ente y al exterior del mismo.	Medio	Mantener activos permanentemente los canales de denuncia al interior y al exterior del ente y realizar la difusión de la apertura de los canales de denuncia, tanto para el personal como para los usuarios de agua.
Realizar actividades de supervisión.	Incumplimiento de las disposiciones tomadas en el COCODI.	Medio	Dar seguimiento periódico a los riesgos encontrados para determinar su probabilidad de ocurrencia conforme transcurre el tiempo y establecer un calendario donde se definan las actividades de revisión de la implementación de las medidas para dar respuesta a los riesgos.
Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.	Falta de actualización de los distintos manuales de la CAEV.	Medio	Vigilar que los Manuales Institucionales que se encuentran en proceso de actualización culminen el procedimiento antes de finalizar el ejercicio 2021.

Se otorgó tiempo para puntualizar la información de los riesgos identificados y una vez revisado por los integrantes del Comité, con el fin de que dicho catálogo sea aprobado, se cuestiona si están de acuerdo en la aprobación del *Catálogo de Riesgos*; al no haber negativas al respecto, se emite el siguiente: **ACUERDO COCODI-CAEV-2020-13**. Se confirma por unanimidad la aprobación del *Catálogo de Riesgos* del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz. -----





COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 4 / 10

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

**PUNTO V.** En uso de la voz el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff en su carácter de Secretario Técnico hace del conocimiento de todos los miembros del Comité que de conformidad con los artículos 33, 34 fracción II inciso d) y 46 del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, y dando seguimiento al requerimiento por parte de la Contraloría General del Estado, se realiza la presentación del Informe Anual para su correspondiente revisión y en su caso, la aprobación del mismo: -----

**I. Antecedentes** -----

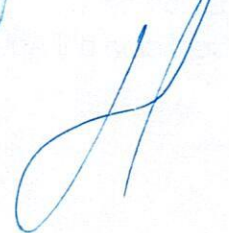
El Órgano Interno de Control desempeña un importante papel en la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, ya que mediante el Programa General de Trabajo (PGT) tiene la atribución de vigilar y evaluar el funcionamiento del Programa de Fiscalización Interna de la Gestión Gubernamental y Función Pública, además de supervisar el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos que regulan el funcionamiento de las Dependencias o Entidades de su adscripción, así como aquellas derivadas del marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, en términos de la legislación y normatividad aplicable.-----

Basados en la revisión de los Programas Generales de Trabajo anuales autorizados durante las administraciones de 2016 a 2019 se advirtió que dentro de los mismos no estaba contemplada la verificación de manera integral que incluyera el código de ética, código de conducta y de manera general las áreas de control interno en su totalidad.

**II. Fundamento**-----

La Comisión del Agua del Estado de Veracruz se regula y tiene su sustento en la Ley No. 21 de Aguas del Estado de Veracruz-Llave y su Reglamento, así como las disposiciones que señalan las legislaciones federales, estatales y municipales existentes para la atención del agua. -----

Con referencia al Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su Artículo 34. Principio 16, fracción II, inciso d), El Ente implementará actividades para la adecuada supervisión del control interno y la evaluación de sus resultados. Es fundamental efectuar autoevaluaciones y considerar las auditorías y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, sobre la gestión y eficacia operativa del control interno, documentando resultados para identificar las áreas de oportunidad. Entre ellos el presente informe anual.-----





**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Hoja 5 / 10

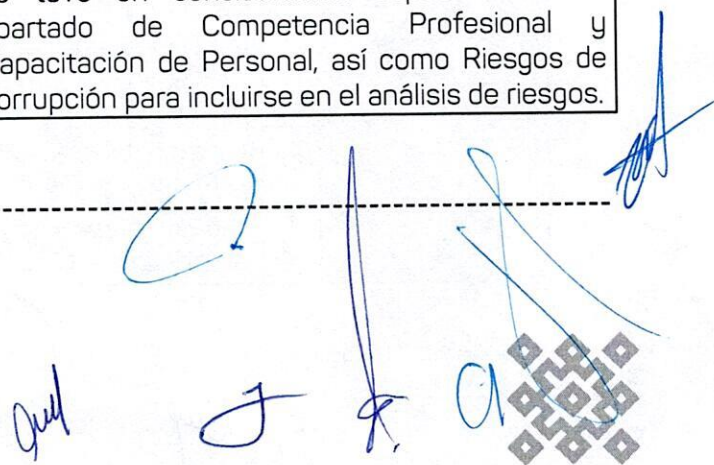
**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

**III. Resumen de resultados: -----**

**Análisis general estado que guarda el Ente -----**

Apartados	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
Marco Jurídico	4	
Estructura Orgánica	2	En proceso de actualización
Cumplimiento de atribuciones	3	En proceso de actualización
Programas Sectoriales/ Institucionales	4	Programa Sectorial de Desarrollo.
Competencia Profesional y Capacitación del Personal	1	Este es un apartado que requiere atención de acuerdo a los resultados obtenidos
Ética	2	Se requiere actualización continua
Procesos Jurídicos	2	
Presupuestos	3	De acuerdo al calendario de SEFIPLAN
Presupuesto Basado en Resultados (PbR)	6	K1216249 y K1220249
Riesgos de Corrupción	1	Este es un apartado que requiere atención de acuerdo a los resultados obtenidos
Atención y Participación Ciudadana	3	
Licitaciones y Contratos	8	No se refieren evidencias
Fondos Federales	5	
Evolución de Procesos	2	
Gestión Documental	3	Cuenta con instrumentos de consulta
Atención a Auditorías	3	Actualmente existen procesos de auditoría abiertos referentes al 2019
TOTAL	52	De los 16 apartados analizados en el mes de julio se tuvo en consideración especialmente el apartado de Competencia Profesional y Capacitación de Personal, así como Riesgos de corrupción para incluirse en el análisis de riesgos.

**Análisis de componentes y principios en el Ente -----**





**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Hoja 6 / 10

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

COMPONENTES	PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS	
AMBIENTE DE CONTROL	1	Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	4	
	2	Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	2	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
	3	Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	4	
	4	Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	4	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
	5	Reforzar la Rendición de Cuentas	4	
GESTIÓN DE RIESGOS	6	Definir objetivos	2	
	7	Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	0	El componente requerirá atención especial de acuerdo al resultado obtenido en el análisis toda vez que previamente no se había hecho una identificación de riesgos a profundidad.
	8	Considerar el Riesgo de Corrupción	2	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
	9	Gestionar los Cambios Significativos	0	Los cambios se deben gestionar con relación al concluir el proceso de gestión de riesgos.
ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	10	Diseñar Actividades de Control Interno	8	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
	11	Diseñar Sistemas Informáticos	12	
	12	Implementar Actividades de Control Interno	8	
	13	Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	16	









**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Hoja 7 / 10

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

COMPONENTES		PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO	COMENTARIOS
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14	Comunicar Internamente	0	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
	15	Comunicar Externamente	2	El componente requerirá atención de acuerdo al resultado obtenido en el análisis
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	16	Realizar actividades de supervisión	0	El componente deberá mejorar con la implementación de las acciones del COCODI
	17	Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	0	El componente deberá mejorar con la implementación de las acciones del COCODI
TOTAL			72	

**IV. Informe de acciones realizadas por el Comité de Control y Desempeño Institucional-----**

ACTIVIDAD	REALIZADA		COMENTARIOS
	SI	NO	
1 Designación de Servidores Públicos como integrantes del COCODI.	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020
2 Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020
3 Cumplimiento a Sesiones Ordinarias.	X		¿Cuántas? 3
4 Celebración de sesiones extraordinarias.	X		¿Cuántas? 1
5 Aplicación del primer y segundo "Análisis general del estado que guarda el Ente" y del primer y segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente".	X		¿Se aplicaron 1 ó 2 veces? 1
6 Propuesta y aprobación de la Programación de la capacitación referente al SICI			
6.1 Propuesto	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020

*Handwritten signatures and blue ink marks.*



**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Hoja 8 / 10

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**

ACTIVIDAD		REALIZADA		COMENTARIOS
		SI	NO	
6.2	Aprobado	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020
7	Reuniones y grupos de trabajo.	X		¿Cuántas? 2
8	Mesas de Gestión de Riesgos.	X		¿Cuántas? 1
9	Propuesta y aprobación del PTCl.			
9.1	Propuesto	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020
9.2	Aprobado	X		Se realizó en la Primera Sesión Ordinaria, el 15 de Julio de 2020
10	Propuesta y aprobación del Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos.			
10.1	Propuesto	X		Se realizó en la Tercera Sesión Ordinaria, el 09 de noviembre de 2020
10.2	Aprobado	X		Se realizó en la Tercera Sesión Ordinaria, el 09 de noviembre de 2020

**V. Mejora continua para la planeación 2021** -----

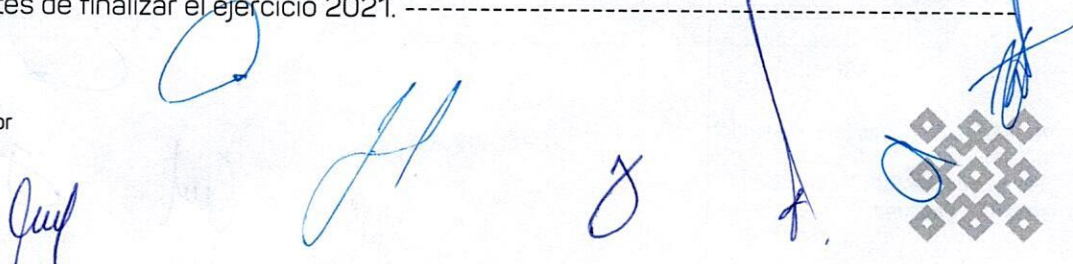
Tomando en consideración la evaluación efectuada durante el mes de julio con respecto a los componentes del SICI, se presentan las propuestas a implementar durante el ejercicio 2021 y que se tendrán en consideración para el Programa de Trabajo de Control Interno que se propondrá en la próxima Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional. -----

**Fortalecimiento Institucional** -----

Implementar los ajustes en la estructura administrativa para modernizar y eficientar los procesos administrativos internos de acuerdo a las actividades de Control Interno propuestas para cumplir en tiempo y forma los requerimientos, coordinación y comunicación, tanto externa como interna con las áreas administrativas de la CAEV para un mejor desempeño. -----

**Instrumentos internos del Ente (Manuales, Estructura Orgánica, Reglamento Interior) y su difusión.**-----

Vigilar que los Manuales Institucionales que se encuentran en proceso de actualización culminen el procedimiento antes de finalizar el ejercicio 2021. -----





## COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Hoja 9 / 10

### ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE

Presentar una propuesta anual de Plan de Capacitaciones de Inducción a la Institución para los servidores públicos de nuevo ingreso que incluyan el conocimiento básico de misión, visión, objetivos institucionales, así como normatividad que rige la vida interna del ente. -----

Así mismo, retroalimentar con capacitaciones semestrales a los trabajadores que conforman la CAEV.-----

#### Seguimiento a las Auditorías Y Gestión de Riesgos del COCODI. -----

Dar seguimiento periódico a los riesgos encontrados para determinar su probabilidad de ocurrencia conforme transcurre el tiempo y establecer un calendario donde se definan las actividades de revisión de la implementación de las medidas para dar respuesta a los riesgos. -----

Analizar alternativas para emprender las posibles respuestas a los riesgos determinados en el Catálogo. Es de vital importancia realizar un análisis del beneficio ante el costo en la mitigación de los riesgos para que posteriormente se establezcan políticas de administración de riesgos. -----

Desarrollar un plan de sensibilización integral para la prevención de la corrupción, gestión de la calidad y seguridad de la información (capacitación, plan de medios, reportes anónimos). -----

Realizar una evaluación a los mecanismos de control programados durante el ejercicio 2020. -----

Diseñar mecanismos de control que permitan conocer durante el ejercicio los procedimientos de planeación, licitación, contratación, construcción y cierre administrativo de las obras y acciones. --

Revisar los procesos en tiempo real de los mecanismos de control de la planeación, licitación, contratación, construcción y cierre administrativo, eso permitirá establecer controles internos para que en el ejercicio en curso se hagan las correcciones necesarias. -----

#### Participación Ciudadana -----

Mantener activos permanentemente los canales de denuncia al interior y al exterior del ente. -----

Realizar la difusión de la apertura de los canales de denuncia, tanto para el personal como para los usuarios de agua. -----

El informe anteriormente presentado, se somete a revisión de los presentes y es aprobado de manera unánime, por lo que se deja constancia de esto a través del siguiente: **ACUERDO COCODI-CAEV-2020-14**. Se da constancia del Informe Anual 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, de acuerdo al Programa de Trabajo de Control Interno del mismo. -----

**PUNTO VI.** En uso de la voz el Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez, Presidente del COCODI menciona que una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de noviembre del dos mil veinte se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos los que intervinieron en la misma. -----





**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**Hoja 10 / 10**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE**



---

**ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ**

DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL  
COCODI



---

**MTRO. JUAN LUIS HERNÁNDEZ OWSEYKOFF**  
COORDINADOR DE SICI Y SECRETARIO TÉCNICO  
DEL COCODI



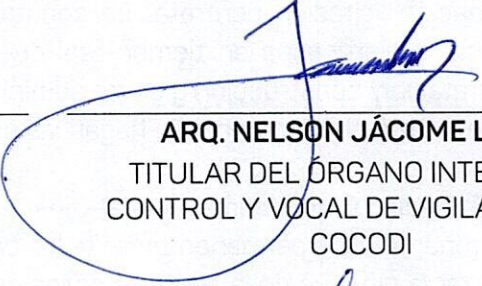
---

**ING. ENUAR ALAN TRUJILLO GÓMEZ**  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y VOCAL  
DEL COCODI



---

**LIC. JESSICA AGUIRRE GARCÍA**  
JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA  
Y VOCAL DEL COCODI



---

**ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL Y VOCAL DE VIGILANCIA DEL  
COCODI



---

**MTRA. MA. CRISTINA MONSERRAT ÁLVAREZ LORANCA**  
ENLACE DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y  
VOCAL DE RIESGOS DEL COCODI



---

**LIC. ITZEL AIRAM DURÁN VÁZQUEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE  
**LIC. MARÍA TRINIDAD RENTERÍA GARCÍA**  
ENLACE DE ÉTICA DEL OIC Y VOCAL DE  
ÉTICA DEL COCODI

